

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8838** *MONTI EUROPA, S.L.*

EDICTO

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 480/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Galo Patricio Catata López, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Monti Europa, S.L., por importe de 8.354,83 euros.

Barcelona, 17 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025991-1